

## Censuras sin fundamento

Lo del quietismo, apatía, dejadez u holgazanería de los gobiernos es una muletilla de los periódicos; en particular desde que, a raíz del desastre ultramarino, renació nuestra vieja tradición de arbitrio en no pocos doctores de la regeneración. A veces, la censura ha resultado justa, pero otras indica falta de temas de oposición más fundados y eficaces. Cuando no hay un motivo particular para atacar al Gobierno, se le ataca por no hacer nada. De algún modo han de arreglárselas los diarios independientes o los órganos del partido de enfrente para servir al público el plato de oposición indispensable.

En mecánica, no se ha descubierto el movimiento continuo. En política, sí. Lo predicán a diario los censores de los gobiernos, los cuales censores están convencidos de que los Poderes públicos pueden y deben hacer, por lo menos, un milagro cada semana, si no cada veinticuatro horas.

Contra el cargo de inactividad dirigido al actual Gobierno protestan los hechos. A las veinticuatro horas de constituido el Ministerio se nombraron los gobernadores de provincias y el alto personal de la Administración central. Se han resuelto las más urgentes cuestiones que dejó pendientes el anterior Gabinete: la de la mezcla del pimentón; el conflicto creado por el agotamiento de los créditos para proseguir los trabajos en el arsenal de La Carraca; el pago del personal del ministerio de Marina, que no pudo percibir sus haberes de Diciembre en la fecha acostumbrada, por inexplicable error en los cálculos del presupuesto; la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas de Cataluña.

En lo referente a la política electoral, no se han suspendido Ayuntamientos ni alcaldes, y a pesar de la injusta campaña que, acaso por inspiración de caciques amenazados en sus feudos o de candidatos de oposición acostumbrados a disfrutar de las dulzuras del encasillado oficial, empezaron a hacer algunos periódicos, es notorio que se está procediendo en consonancia con las instrucciones dadas por el señor Maura a los gobernadores, las cuales han sido ratificadas y ampliadas después en los casos concretos que motivaron alguna queja.

Se ha reglamentado la inversión y contabilidad de los gastos de material, para evitar los abusos que en este punto venían cometidos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha establecido el principio de la antigüedad en los ascensos de la magistratura, para suprimir los perniciosos efectos del favor, se ha reglamentado la provisión de los Registros de la Propiedad; se ha reorganizado el Cuerpo de escribanos; se han reorganizado también la inspección y la estadística penitenciarias; se han dictado reglas para impedir los procesamientos de alcaldes y concejales como medio de coacción electoral; se han recordado y puesto en vigor las antiguas disposiciones prohibiendo las recomendaciones.

El ministerio de la Gobernación ha regulado el orden de los pagos provinciales y municipales; ha dictado disposiciones sobre vacunación obligatoria, e interpretación de la ley de accidentes del trabajo.

El ministerio de Marina ha dictado reglas sobre la formación del presupuesto, ha reglamentado el abono de gratificaciones y emolumentos y la distribución de los derechos de practica. Y, harto demuestra la enconada campaña que se viene haciendo contra el Sr. Sánchez de Toca que sus disposiciones han venido a cortar prácticas y corruptelas muy arraigadas, que en otro tiempo censuraron los mismos periódicos que hoy atacan al ministro.

En el ministerio de Hacienda, se ha reglamentado el ingreso y ascenso del personal del ramo; se han iniciado los trabajos preliminares para la formación del futuro Presupuesto; se ha conseguido la formación del sindicato de los Francos. Revelación de la confianza que inspira el Sr. Villaverde y de lo que espera de su actividad y competencia es el hecho de que las cotizaciones de los valores públicos se hayan elevado cinco enteros en el Exterior y cerca de tres en el interior, desde que ocupa el Poder el actual Gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la nueva distribución de fuerzas, a fin de remediar lo escaso de los efectivos, y se han prohibido también las recomendaciones.

En los demás ministerios se han adoptado igualmente medidas beneficiosas, como la creación de la Junta de Reformas Agrícolas; pero no hemos de prolongar esta enumeración, pues al hacerla sólo nos hemos propuesto consignar, a medida que iba recordándolos la memoria, algunos de los hechos que refutan la supuesta apatía del Gobierno.

Es cierto que en los dos meses que lleva al frente de los negocios públicos no ha podido el actual Gobierno transformar la organización del Estado y vol-

ver de arriba abajo al país; pero con lo dicho basta para que su gestión en tan breve periodo pueda calificarse de activa y diligente.

## PARA EL PORVENIR

*Todo el que desea saber tiene desde luego mucho adelantado para conseguirlo.*

*De ahí que casi por regla general los niños que manifiestan extremadas ansias por enterarse de todo, por sorprender los secretos que su inteligencia no les descubre, sean excelentes materias para la ilustración, si esas inclinaciones se les cultivan bien y se explican de una manera debida.*

*Nadie nace sabiendo, desde luego, pero desde pequeño al niño se le notan inclinaciones que, debidamente regidas, ya para que las abandonen, ya para que persistan en ellas, tienen que dar su resultado.*

*Lo que debe huirse es de que los sentimientos apáticos puedan desarrollarse e el individuo en las primeras manifestaciones de la vida y para eso lo que hace falta sobre todas las cosas es despertar la curiosidad y llamar la atención del niño ante lo que puede ser en lo futuro y ante el supremo valor de los concurrentes.*

*Ser un ignorante, es el castigo mayor que puede tener un hombre, y como la sociedad la compone el conjunto, debe de procurarse por todos los medios posibles que ese conjunto sea de lo más ilustrado.*

*La regeneración de todos los hombres, de todas las clases, está en la enseñanza; en perfeccionarse teórica y prácticamente en cada uno de los diversos ramos a que se dedica, que el hombre de conocimientos por grandes que sean los vientos de adversidad que le combatan, siempre encontrará soluciones para la vida.*

*De aquí que toda la atención deba dedicarse principalmente a ilustrar a los niños, que como hombres del porvenir, son los llamados en el mañana a sustituirnos y todos por deber de humanidad y de conciencia debemos trabajar por el bienestar de las sociedades futuras.*

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por parricidio

Ante la sección primera y con intervención del jurado comenzó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Felipe Mauricio Varo Expósito, por el delito de parricidio.

### Tribunales

Quedaron éstos constituidos a la 1:30 de la tarde, formando el de Derecho el Presidente de la Audiencia D. Antonio J. Villanueva y los Magistrados don Reinaldo Esponera y D. Miguel Osuna.

Componen el jurado D. Juan Serrano López, presidente; D. Antonio Montero Ordóñez, D. Enrique Ruiz Fuertes, D. Antonio Simón González, don Rafael Hurtado Moreno, D. Eduardo García Domínguez, D. Antonio Ariza Victor, D. Francisco Ballesteros Márquez, D. Antonio Ortiz González, don José Roldán Bernal, D. Fernando La Calle Herrera, D. Rafael Suárez Varela y como suplentes D. Rafael Miguez Ruiz y D. Rafael Torres de la Barrera.

### Los hechos

Según el Ministerio público los hechos ocurrieron del modo siguiente:

El procesado, casado con Josefa Peña Fuentes, sufría por la vida irregular de ésta frecuentes disgustos. En varias ocasiones trató de persuadirla de que fuera por buen camino, sin obtener resultado alguno, tolerando sus infidelidades.

El matrimonio tenía un hijo de corta edad y al verse el marido abandonado con él, púsole al cuidado de una mujer y no desistió de que la suya variara de conducta.

Enteróse el 25 de Junio último de que su esposa había estado en una casa de Córdoba con un amante y luego con una amiga en el Campo de la Verdad y allí se dirigió. Al encontrarla le dijo: «¡Ay, mujer de Dios, en qué malos pasos te veo; vente conmigo a recoger ese niño!» Ella se negó y marchando ambos por el Puente, estando a la mitad de él, sacó Felipe una navaja e infirió a Josefa siete heridas, una en la espalda, que le produjo la muerte.

El procesado no tiene antecedentes penales, es de buena conducta.

### La prueba.—El procesado

Cumplidas las formalidades de la ley declara Felipe Mauricio Varo Expósito, de edad de 32 años, oficio trabajador del campo, manifiesta que su esposa, abandonando al hijo, tuvo relaciones con varios individuos. El entregó el niño a los cuidados de una mujer nombrada Currita la piconera.

Vino a Córdoba el 25 de Junio a ver a su hijo, lo halló desmejorado, Currita le dijo que no podía tenerlo más en su casa, y entonces marcharon dicha mujer y él en busca de Josefa, a rogarle que se encargara de su hijo. Con tres hombres se encontraba en el Campo de la Verdad, quienes huyeron a la vista de Felipe y entonces éste reconvinó a su esposa por su mala vida, contándole ella que no quería ver ni a él ni a su hijo. Josefa amenazó a Felipe yendo por el Puente disputando y él sacó una navaja, causándole las lesiones, una de las cuales le privó de la vida.

### Peritos médicos

D. Manuel Merino y D. Antonio Maraver, peritos médicos, exponen que el procesado asestó los golpes con ánimo de matar, pero sin ensañamiento y que las heridas que sufrió Josefa Peña Fuentes, eran leves, a excepción de la de la espalda, mortal de necesidad.

### Testigos

Rafaela Cortés Losada, declara que vio entrar con un hombre que no era su marido, a Josefa Peña, en casa de la Puerta.

Micaela Lallave Rosa, hace igual manifestación.

Francisca Prieto García (a) Currita la piconera, dice que Felipe le entregó a su hijo y que cuando estuvo a verlo, lloró, lamentándose de la conducta que observaba su esposa.

Teresa González (a) Tuerta, manifiesta que Josefa Peña a quien conocía de haber trabajado juntas en un lugar, estuvo en su casa, con un hombre que no era Felipe, y ella le aconsejó que dijese que era su esposo con objeto de que no hablaran mal las vecinas. Ambas, testigo e interfecta fueron el día del suceso al Campo de la Verdad.

Dolores Muñoz, dueña de una casa de comidas de esta capital, expone que Josefa Peña le solicitó colocación como sirviente, ella le preguntó si era soltera ó casada, y como le contestase que casada, se negó a recibirla sin consentimiento de su marido. Fue Josefa por Felipe, que estaba cerca, y ambos volvieron, oponiéndose este a que su mujer se quedara de criada, pues tendría que abandonar a su hijo. Entonces dijo Josefa que no quería ni a Felipe ni al niño, y que a éste lo llevaría a la inclusa. En vano el marido lloró y suplicó a su esposa.

Juan Martínez García, declara que tuvo con Josefa Peña relaciones ilícitas.

Francisca Martínez García, vecina de Villaviciosa dice que en el pueblo

se sabían las relaciones ilícitas de la interfecta.

Se renuncia por el Ministerio fiscal a la comparecencia de los restantes testigos de cargo.

La única testigo de la defensa, Antonia Parra Sánchez, expone que curó a Josefa Peña en Villaviciosa, de una herida leve que le causó su marido, al tratar de corregir sus infidelidades.

El secretario da lectura a la prueba documental, que es breve y se suspende el acto por 15 minutos.

Son las 3:30.

### El fiscal

Al reanudarse la vista, hace uso de la palabra el teniente fiscal D. Luis María Saenz para sostener la acusación.

Empieza su elocuente discurso, con un afectuoso saludo al letrado debutante señor Marín Cadenas, deseándole en el ejercicio de su profesión así como a todos los abogados de este Colegio, una serie no interrumpida de triunfos.

Entra en la acusación anatematizando en periodos brillantes el delito de parricidio, que algunos legisladores no se atrevieron a escribir en sus Códigos por no mancharlos.

Examina los hechos y las pruebas y sostiene que se trata de un parricidio. Rebate las circunstancias, alegadas por la defensa, de miedo insuperable y fuerza irresistible.

Entiende que solo concurren las atenuantes de obrar en vindicación próxima de una ofensa grave y de arrebatado y obcecación.

Termina su caudoso y notable informe solicitando de los jurados un veredicto de culpabilidad, pues es de justicia.

### La defensa

El letrado defensor D. José Marín Cadenas que por primera vez sube a estrados, comienza su elocuente informe contestando a las frases de afecto y cortesía del Ministerio fiscal, y dirige un correcto y respetuoso saludo al tribunal de derecho y al del jurado.

Añade que defiende máximas de la moral y la justicia y pide benevolencia para su trabajo.

Narra los hechos y dice que el infeliz procesado faltó del amor de madre puso todo su cariño en su mujer Josefa Peña y esta le fué infiel.

Rechaza que Felipe tolerara las relaciones ilícitas de su esposa a quien necesitaba para la vida de su hijo.

(Hallándose fatigado el orador se suspende el acto por diez minutos.)

Pasados los cuales prosigue y hace un estudio de la voluntad por el que deduce que el procesado no obró voluntariamente.

Si se considera culpable, sostiene existe en su favor la eximente de miedo insuperable de que matara Josefa a su hijo.

Concluye pidiendo en elocuentes frases la inculpabilidad de su patrocinado.

A la terminación del informe de la defensa y en vista de lo avanzado de la hora—6:15 de la noche—se suspende la vista para continuarla hoy a la una de la tarde.

El Sr. Marín fué felicidísimo por sus numerosos amigos que no en vano esperaban de sus talentos un informe tan lucido, tan correcto, tan brillante como el suyo, en el que demostró una vez mas sus relevantes condiciones oratorias.

El Sr. Marín obsequió después a sus compañeros y amigos espléndidamente con escogidos habanos, dulces y licores.

### SESION DE HOY

### Resumen

Reanudado el juicio, hace un imparcial y minucioso resumen de los deba-

tes el Presidente del Tribunal de Serecho señor Villanueva y se leen las preguntas del veredicto a los jurados retirándose estos a la sala de deliberaciones.

### Veredicto

El jurado da veredicto de inculpatibilidad y el Ministerio fiscal solicita la revisión de la causa, petición a que accede la Sala.

El acto terminó a las 3 45 de la tarde.

### Señalamiento

El lunes próximo, comenzará ante la sección primera y con intervención del jurado la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra José Castro Vera.

Será defendido por el letrado señor Ortega y representado por el procurador Sr. Austria.

Hay acusación privada a cargo del Sr. Enriquez.

Para esta vista se han señalado dos días.

## FLORILEGIO

Las reputaciones conquistadas poco a poco son las que tienen más profundas y sólidas bases.—*Sarcey.*

—Dios crió a Adán solo, para que ninguno de los hombres venideros pudiese decir a otro: «yo soy de raza más noble que tú.»—*La Misne.*

—Sucede con las opiniones como con los relojes; no hay dos acordes, y cada individuo se rige por el suyo.—*Pope.*

—Los necios hacen todo lo posible por parecer lo que son.—*Coenhe.*

—Un error mata a los pueblos, una sola verdad los resucita.—*Joy.*

## Información militar

EN CÓRDOBA

### Paradas de sementales

Se ha aprobado la distribución de sementales, en paradas provisionales, durante la próxima época, que quedarán abiertas al servicio público en las fechas siguientes: del 15 al 25 de actual de las islas Baleares, Canarias y provincias de Cadix; Sevilla, Córdoba y Málaga, del 1 al 15 de Marzo, Jaén, Granada, Murcia, Badajoz y Cáceres del 15 al 30 de Marzo, Albacete, Ciudad-Real, Toledo, Cuenca y Madrid; del 1 al 18 de Abril, la de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Aragón, Navarra, Galicia y Cataluña.

### Defunción

Ha fallecido en esta plaza el segundo teniente de caballería E. R. don Antonio Barrios Bueno, cuyo entierro, tuvo lugar hoy a las cuatro.

El regimiento lanceros de Sagunto octavo de caballería nombró la fuerza que había de tributar al cadáver los honores fúnebres que por ordenanza le correspondían.

Los cuerpos nombraron comisiones para concurrir al funeral y entierro.

### Desestimada

Por carecer de derecho, se ha desestimado la inspección promovida por el soldado del licenciado del ejército de Cuba, Manuel Pavón Leva, con residencia en Baena (Córdoba), en suplica de abono de vengados, en dicha isla.

### Petición

Al capitán general se ha cursado instancia de Dolores García Guardado, notificando se le instruya información testifical de pobreza.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada.*

### Influjo de la agricultura en los pueblos

Las sociedades modernas tienen de la agricultura un concepto grandioso, por la poderosa influencia que ella ejerce en el bienestar de las familias y en la prosperidad de las naciones.

El cultivo de la tierra proporciona a los pueblos medios para la subsistencia, abastece de materias primas a la industria, provee de frutos al comercio, convierte los eriales en prados, huertas y jardines, y transforma las selvas en campos de inagotable producción.

La agricultura fija la planta de los pueblos errantes, y suaviza sus costumbres; contribuye poderosamente a mantener la paz de las naciones, y es, en fin, una rica fuente para los artistas y los poetas.

En su evolución, la agricultura ha entrado en íntimas relaciones con las ciencias, de las cuales recibe auxilios de valor incalculable. Por medio de la mecánica agrícola, las labores cuestan hoy menos y se ejecutan más rápidamente que en otros tiempos. Siemas, cerco de Londres; Monsieur Félix, en Francia, y Mr. Marcel, cerca de Munich, han llegado a suplir la fuerza muscular con la electricidad. Han logrado transportar a grandes distancias la fuerza motriz por medio de los hilos conductores, y así labran, trillan, acarrean, extraen agua de pozos y practican las demás operaciones de sus granjas.

La química analiza los elementos constitutivos de tierra y enseña al agricultor la manera de devolver a ésta su fecundidad perdida.

La física pone a disposición del labrador la luz, el calor y el viento, y estos elementos obedecen sus mandatos y le ayudan en sus faenas.

La fisiología le enseña las funciones propias de cada músculo del buey y del caballo y las pérdidas que estas reses sufren con el esfuerzo y el trabajo.

La zootecnia le demuestra el influjo que ejercen las leyes de la herencia y del atavismo en la descendencia, y le enseña a formar razas con aptitudes especiales para la producción de carne, de leche y de trabajo.

El microscopio le permite descubrir la anatomía de las plantas, y le pone de manifiesto la influencia que ejerce la cal en la composición de los abonos. Ese mismo aparato le demuestra cómo se verifica el fermento y le enseña a conservar sus vinos.

Por medio del microscopio, Mr. Pasteur ha penetrado en la vida íntima de los microbios y ha puesto a los ganaderos a cubierto del mortal contagio que destruye en poco tiempo rebaños enteros y dejaba al ganadero hundido en la miseria.

El vapor y el ferrocarril ponen en contacto a las naciones, facilitan el comercio y estrechan las relaciones de los pueblos.

El telégrafo le permite lanzar la palabra de polo a polo en un instante y averiguar el estado de los mercados para mandar sus productos a donde encuentren más demanda.

Finalmente, la imprenta le facilita los medios para instruirse y sacar mayor provecho de sus labores. En la antigüedad, cada agricultor trabajaba por sí sólo y para sí sólo; ni sus observaciones aprovechaban a los demás, ni él podía utilizar los adelantos ajenos. En la actualidad, ¡qué distinto! todos discurren y trabajan para todos, pues no hay mejora ni adelanto que no sea patrimonio de la humanidad entera, por medio de la prensa.

En todos los pueblos civilizados se nota el carácter progresivo de la agricultura. Melchi distribuye el abono en forma de lluvia; Siemens aplica la electricidad a la labranza; los Gobiernos abren caminos, fundan Escuelas agrícolas y granjas modelos; el espíritu de asociación construye ferrocarriles, abre canales de riego, funda bancos agrícolas e hipotecarios, flota barcos y transporta la fosforita de España, el guano del Perú, algas marinas, huesos y otros elementos importantes para enriquecer las tierras.

Alemania multiplica las demostraciones prácticas tanto como las explicaciones científicas, estableciendo estaciones para analizar las tierras y los abonos. Esa nación investigadora abre también escuelas donde el pastor y la aldeana aprenden las industrias propias de las granjas.

Francia tiene un gran número de escuelas de agricultura y de Compañías de seguros agrarios, que constituyen un timbre de gloria para el nombre de su pueblo.

En Inglaterra causan asombro las empresas agrarias. Los Ighlanders hacen prodigios en Escocia. El Duque de Sutherland es dueño de 800 000 hectáreas de tierra y ha construido en ellas hospitales, escuelas y viviendas para 3000 familias.

El duque de Athol ha plantado en sus dominios una arboleda de 6.000 hectáreas, que constituyen uno de los bosques más pintorescos del universo. Los lagos y arroyos de sus tierras están poblados de peces, que le producen una pingüe renta. Lord Bleadbank posee 100 millas cuadradas de tierra. Su castillo de Taymouth ha sido visitado por la reina, que quedó sorprendida al contemplar el esplendor de aquella soberbia mansión y las maravillas que encierra.

Incalculables son los esfuerzos, la inteligencia y el capital que hoy se aplican en todos los países civilizados al fomento de la agricultura. Crece por todas partes la emulación, y el progreso se realiza, tanto en la pequeña heredad como en las grandes propiedades. La iniciativa individual, el poderoso espíritu de asociación y los gobiernos comprenden la importancia del cultivo agrario y procuran fomentar su desarrollo por todos los medios que tienen a su alcance.

### De la Alcaldía

## A los dueños de carruajes

No habiendo comparecido muchos de los dueños de carruajes de alquiler ni la mayoría de los de carros y carretas de transporte de mercancías a inscribir dichos vehículos en el registro abierto en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación y abonar el arbitrio correspondiente a pesar de lo dispuesto en el edicto de esta Alcaldía de 15 de Enero anterior, se requiere de nuevo a los interesados para que en el improrrogable plazo de ocho días a contar desde el de la fecha cumplan dicho registro para evitarme el disgusto de recurrir a otros procedimientos, cuya prevención se hace extensiva a los que hagan uso de velocípedos así en el interior como en el exterior de la población.

Córdoba 5 de Febrero de 1903.—Antonio Pineda.

## Subasta del empedrado

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de empedrado y reparación de pavimentos de calles en esta Capital durante el año que transcurre quedan expuestos al público, en la Sección respectiva de la Secretaría municipal, por término de diez días, los pliegos de condiciones referentes a dicho servicio; advirtiéndose que terminado ese plazo, no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquéllos.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1903.

Córdoba 5 de Febrero de 1903.—Antonio Pineda.

### Gran Teatro

## OTRO ESTRENO

### Los hijos artificiales

La comedia de los Sres. Abati y Reparaz estrenada anoche, fué del agrado del público.

Con esto bastaría para dar cuenta del estreno, al tratarse de otra compañía ó al juzgar la obra *summis labris.*

Los hijos artificiales hacen reír de un modo incesante, provocan el aplauso de las personas sencillas y después de haber cenado fuerte, pueden considerarse como una comedia irreprochable.

Examinados de otro modo, sin apasionamientos, con frialdad de juicio, se vé que no hay tal cosa, que en el conjunto hay una moral que no es recomendable ni mucho menos y en la parte literaria la originalidad, la observación, el ingenio, son cosa verdaderamente exótica.

El eterno *quid pro quo* y el consabido retruécano, son el alma de los chistes y situaciones cómicas. En suma *Los hijos artificiales*, aparte su inmoralidad, son para vistos una sola vez.

El éxito que obtuvieron anoche débese a la interpretación más que a nada.

Antoñita Arévalo, que dicho sea de paso nos pareció anoche mucho mejor que en el debut, la Sita, Beas y señora Florenta y los Sres. Fuentes, Muñoz y Calvo, fueron muy acreedores a los entusiastas aplausos que se les prodigaron.

Para fin de fiesta pusieron en escena *Las solteronas*, juguete en el que hay un *milis* de lo más procaz é indecoroso que se vé en esta clase de obras.

Y... nada más. *Morsamor.*

## LA CAUCIÓN

### CUENTO

Damón, el puñal bajo su túnica, se desliza cautelosamente junto al tirano Dionisio. Los guardias le detienen y le maniatan.

—¿Qué pensabas hacer tú, armado de ese puñal? ¡Habla!—le dice furioso el rey, con aire sombrío.

—Librar la ciudad de un tirano.

—Expíarás en la cruz tu crimen.

—Estoy pronto a morir—dice Damón—y no te pido la vida; pero si quieres otorgarme una gracia, te ruego me concedas tres días, el tiempo necesario para casar a mi hermana. Te dejo por fiador a mi amigo; morirá por mí si te faltó.

Sonrió el tirano con pérfida malicia, reflexionó un momento, y dijo:

—Te concedo los tres días; pero, entendiéndolo bien, si espira el plazo sin que tu vuelvas, morirá en tu lugar tu amigo; tú quedarás absuelto.

—Va Damón en busca de su amigo y le dice:

—El rey manda que pague en la cruz mi crimen: tentativa. Me concede, sin embargo, tres días, el tiempo necesario para casar a mi hermana. Queda de fiador en las manos del rey hasta que yo vuelva y haga soltar tu cadena.

—Su amigo fiel le abraza en silencio y se entrega al tirano. Damón sale al punto, y antes que brille la tercera aurora se apresura a casar a su hermana y a volver, llena de inquietud el alma, por no faltar al plazo.

Pero he aquí que llueve á torrentes y sin tregua; se precipitan los manantiales de lo alto de las montañas; se hinchan las corrientes, y cuando llega a la orilla del río con su bastón de viaje en la mano, se hunde de improviso el puente, rotó por las olas con el estrépito del trueno.

Desesperado, vaga por la ribera; ni en cuanto abarcan sus ojos distingue lancha alguna sobre las aguas que pueda llevarle a la otra margen, ni en cuanto alcanza su voz encuentra barquero alguno que pueda transportarle en su esquife.

Cae entonces a la orilla del río, llora, levanta al cielo las manos, y dice á Júpiter: ¡Oh! detén la violencia del torrente. Corren las horas, está el sol en la mitad de su carrera, y si se pone sin que yo llegue a la ciudad, va a morir por mi causa mi amigo.

Pero crece y se renueva el furor del torrente, las olas empujan las olas, pasa una hora tras otra. Movido Damón por la inquietud, se reviste de valor y se arroja en las rugientes aguas. Corta la corriente con vigoroso brazo y logra que le tengan piedad los dioses.

Aloanza la opuesta margen y se aleja apresuradamente dando gracias a los dioses que le salvan, cuando de lo más sombrío del bosque sale una cuadrilla de bandoleros y le ataja el paso,

Respirando la muerte y blandiendo en son de amenaza sus armas, le detienen en su rápida carrera.

—¿Qué queréis?—exclama Damón pálido de espanto.—No tengo más que mi vida, y esta la debo al rey Dionisio.—Dice, y arrancando la maza al que tiene más coroa, añade:—En nombre de mi amigo tened piedad de mí.—Bajo sus terribles golpes tres bandidos muerden el polvo de la tierra.

Vibra el sol con abrasadores rayos; y abrumado Damón por la fatiga, siente que se doblan sus rodillas.—¡Oh! exclama—ma habéis sido propicios para salvarme de las garras de los bandidos. arrancarme al furor de las olas volverme al sagrado suelo de la patria; y ¿ma veis ahora a dejar morir derrochado por la sed y consentir que sucumba mi amigo, mi noble y generoso amigo?—Escuchad! Suena junto a él un ruido claro y argentino como el murmullo de agua que corre. Se detiene Damón, presta atento oído; ¡mirad! brota de la roca un manantial vivo y rápido que trina dulcemente. Eóro de gozo se inclina y refresca sus abrasados miembros.

Ya el sol atraviesa el verde follaje de las ramas y dibuja sobre las brillantes praderas las gigantescas sombras de los árboles. Distingue a dos viajeros en su mismo camino y se esfuerza por alcanzarlos con rápido curso, cuando oye que pronuncian estas palabras:—Ahora le están poniendo la cruz.

Su angustia da alas a sus pies ágiles y los tormentos del miedo precipitan sus pasos. Entre los rayos de púrpura del sol, descubre las almenas de Siracusa, cuando se adelanta Filostrato, el fiel guarda de su casa, y reconociendo en Damón a su dueño, exclama enjaneado:

—Huye, no puedes ya salvar a tu amigo; salva, siquiera tu vida. En este momento sufre la pena de muerte. Da hora en hora esperaba tu vuelta, lleno el corazón de esperanzas; las amargas burlas del tirano no bastaban a matar su valerosa fe en tu amigo.

—Si es ya tarde—dice Damón—si no puedo presentarme a sus ojos como el salvador que esperaba, quiero que por lo menos me reana con él la muerte. No quiero que ese sanguinario tirano pueda vanagloriarse de haber visto a un amigo hacer traición a su amigo. Inmole dos víctimas; y crea en el amor y en la fe.

Se está poniendo el sol cuando llega Damón a las puertas de la ciudad y ya ya en pie la cruz y en torno la muchedumbre con la boca abierta. Están levantando a su amigo, atado a la fatal cuerda. Al verlo hiende con violencia las densas filas de los soldados y exclama: A mí, verdagos, me toca morir en vuestras manos: vedme aquí; yo soy aquel por quien él ha salido responsable.

El pueblo que está a retreteor que está estupefacto; los dos amigos caen el uno en los brazos del otro y lloran de dolor y de alegría; no hay ojos sin lágrimas. Llevan al rey la maravillosa nueva, y conmovido los hace comparecer al punto ante su trono.

Los mira largo rato con sorpresa, y luego dice:—Habeis subyugado mi corazón, habeis vencido. La fidelidad ¿no es, pues, una ilusión vana? Aceptadme como uno de los vuestros.—¡Amidme como un tercero en vuestra unión.

Schiller.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 6 DE FEBRERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, cotado... 76.40  
Idem fin del corriente... 76.55  
Idem idem fin próximo... 97.25  
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100... 169.00  
Acciones del Banco de España... 452.00  
Idem de Tabacos... 424.00  
CAMBIOS.—París a la vista... 33.45  
—Londres, a la vista... 33.47

\* Sección Comercial

## Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arrobas; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. dueros, de 70 á 80, arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

## Album poético

# ¡YO!

Lo ví risueño gozar,  
lo ví contento reír,  
lo ví dichoso vivir  
y sentí angustia al pasar.

Cuando de nuevo pasé,  
lo ví llena de dolor  
renegando de su amor,  
blasfemando de su fé.

¿Qué tienes? Emocionada  
le pregunté con dulzura,  
—Tengo en el alma negra,  
la tristeza me anonada.

Ayer feliz, con encanto,  
en el bien ciego creía,  
hoy, dentro del alma mía  
la noche tiende su manto.

¿Quién mi dicha desgarró?  
¿Quién robó mis ilusiones?  
¿Quién mi amor hizo girones?  
Y dijo la duda:—¡Yo!

Pepita Vidal.

## Crónica Local

### Candidato

Hoy ha marchado á Aguilar nuestro estimado amigo D. Juan de Burgos Luque, con quien hemos tenido el gusto de hablar, manifestándonos que viene muy satisfecho de la acogida de nuestro jefe el Sr. Silvela, quien ha ofrecido el apoyo que le es dable dentro de la sinceridad y legalidad, que es el programa de nuestro partido.

### Para los juegos florales

El Alcalde Sr. Pineda de las Infantías ha ofrecido un premio para los juegos florales que organiza la primavera próxima, la Sociedad Económica Cordobesa.

### Título

El rector de la Universidad de Granada ha remitido al gobernador civil de Córdoba, el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. José Rioja Muñoz.

### Acotamiento

Por don Aquilino Roperio, propietario y vecino de Hinojosa del Duque, se ha acotado para los efectos de la ley de Caza, la finca de su propiedad Dehesa de Cañadillas, término de Valsequillo, reservándose el derecho de aprovechamiento de la misma.

### Poseción

Ha vuelto á encargarse de la presidencia de la Diputación provincial don Agustín Aguilar Tablada.

### Una exposición

Leemos en la «Revista de la Banca y de la Industria»:

«Adelantan los trabajos para la Exposición con que Córdoba va á solemnizar esta año la feria de la Salud. A juzgar por el entusiasmo y la simpatía despertados por el proyecto, será el certamen una gallarda muestra del gigantesco paso dado por Córdoba en su progreso agrícola é industrial. El Ayuntamiento, la Diputación, los consejos de la provincia, todas las entidades, en suma, que tienen algún arraigo en la ciudad de la mezquita secundan la noble idea, que muy pronto será un hermoso hecho. No sería difícil que el concurso lo inaugurara una alta perso-

nalidad, cuyo nombre impide la prudencia dar á la pública luz.»

¡Hombre, hombre!

### De Jaén

Han regresado á Córdoba después de pasar una temporada en casa de los señores de Villar, las lindas y simpáticas Srts. Rosa y Purita de la Maza.

### Los sombreros en el teatro

Anoche estaban en minoría las señoras con sombrero. Solo vimos dos ó tres que perseveran en esa toilette tan poco agradable.

¿Cuándo se convencerán que sin esos lazos y flores resultan más airosas y más adorables sus cabezas?

### Telegrama

El gobernador civil de Sevilla ha telegrafiado al de Córdoba, pidiéndole, con urgencia, los datos relativos al número que ha correspondido á cada pueblo de aquella provincia afectos á la zona militar de Osuna, para que por la comisión mixta de reclutamiento de aquella provincia, se pueda proceder al sorteo de las décimas que les hayan correspondido.

### Juerguistas gorriones

Varios sujetos amantes de la broma, del buen vino, de pasear en coche y de conquistas fáciles, pasaron anoche con 6 mujeres haciendo 25 pesetas de gastos que no abonaron á cocheros ni taberneros.

El guardia municipal número 53 los ha denunciado por gorriones.

### Pérdida

Quien se hubiere encontrado una pieza de un clarinete negro que se extravió en la noche anterior desde la calle Cardenal González á la de Santa Marta y quiera entregarla en este Ayuntamiento se le gratificará.

### ¿Qué será?

Circulan por Córdoba unos papelitos en los que no hay impresas más que espalabras. Por 10 céntimos veinte pesetas. El Porvenir.

Repetimos ¿qué será?

### Personal de Minas

El ingeniero de minas don Eduardo Gullón, jefe de la tercera división de la Compañía de Aguilas (minas de Badajoz y Córdoba), ha pasado á desempeñar el cargo de Ingeniero del Consejo de dicha Sociedad.

### Armonías conyugales

Anoche fué detenido un sujeto que en su casa calle Juan Tocino, dió el gran vapuleo á su esposa.

Los vecinos intervinieron en el hecho avisando á las autoridades.

Son pláticas de familia...

### Gaticidio

En la plazuela de Abades un sujeto poco amigo de los gatos dió ayer muerte á un morrongo.

El dueño del felino dió el gran escándalo y el guardia municipal hubo de tomar cartas en el asunto.

### Sin billete

El jefe de estación ha puesto á disposición del juzgado á un individuo que llegó á Córdoba en el correo de hoy sin el billete necesario.

### Batallón

Se dice que en la segunda quincena de este mes vendrá á Córdoba el segundo batallón del regimiento de la Reina, que hoy guarnece á Jerez.

### Café de Colón

Mañana Domingo de una á cuatro de la tarde, concierto por la bella y aplaudida tiple Sta. Martínez; acompañada al piano por el profesor señor López.

También presentará nuevos experimentos el notable ilusionista y taumaturgo, señor Luna, que viene precedido de gran fama!

### Subdirector

La importante Sociedad de seguros La Polar, pone en conocimiento de sus asegurados que habiendo sido destituido del cargo de Subdirector del ramo de incendios en esta provincia, D. Manuel Argilés, ha nombrado para sustituirle en dicho cargo, al Sr. D. José Jurado Gonzalez; quedando establecidos las oficinas de la Subdirección en Córdoba, calle de García Lovera, número 6.

### Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los indivi-

duos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cueros y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

### Colocación

La desea como practicante de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marín, en esta ciudad.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'00; á la sombra, 15'20; mínima, 1'20; media, 8'20; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 769'20; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, N. E.

### Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

### TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

### Café del Gran Capitán

Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Matá, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia parroquial de San Pedro, por don Francisco Laguna, en sufragio de sus difuntos.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana domingo, como segundo de mes los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Monjo, Misionero Hijo del I. C. de María.

### CULTOS Á SAN JOSÉ

Mañana primer día en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos con toda solemnidad, de la especial devoción de los Siete Domingos, que la Congregación Josefina consagra en honor del Santo Patriarca, estando las pláticas á cargo del orador sagrado Reverendo Padre Rafael, Carmelita Descalzo. Todos los domingos, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

—Mañana primer día en la parroquial del Sagrario de la piadosa devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho de la mañana.

—Mañana primer día en la parroquial de San Nicolás dará principio después de la Misa mayor, la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, leyéndose el ejercicio correspondiente y cantándose los gozos.

—Mañana primer día en la iglesia de San José (San Cayetano) dará principio el piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. A las ocho se celebrará Misa en el altar del Santo y al final de la misma se hará la lectura y el rezo correspondiente.

Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo á estos cultos confesados y comulgados.

## A los quintos del reemplazo de 1903

### LA NACIONAL

La Asociación de padres de familia de España, domiciliada en Madrid, por 750 pesetas reúne á metálico del servicio militar, suscribiéndose antes del sorteo.

«La Nacional», satisfizo en el último reemplazo 1.126.500 pesetas, importe de la redención de 751 asociados que resultaron soldados.

Referencias de esta compañía.

En el último reemplazo han recibido 1.500 pesetas, entre otros, los asociados siguientes:

Don Abdón Usano Rajas. Procurador. Córdoba. Don Juan Martín Salazar. Tratante. Córdoba.

Para más detalles, dirigirse á nuestro representante don José Castejón León, habitante en la calle Portería de Santa Clara, número 2. Córdoba.

## LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes

### FUNCIÓN PARA MAÑANA

#### 4.ª DE ABONO

El drama en tres actos, Amor salvaje. La comedia en un acto, El Nido.

A las ocho y media.

### PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 2'08 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'38 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 92 céntimos. Entrada principal, 1'15 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

La Verdad Imprenta  
PAPELERIA  
Encuadernación

## JUGUETERIA

## ARTÍCULOS DE PIEL

# Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

## ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada Mirabueno.

Para tratar de precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campana número 15.

## LA REINA

## DE LAS AGUAS DE AZAHAR

MARCA

## “LA MEZQUITA”

COMBATE LAS AFECCIONES NERVIOSAS, LAS NEURASTENIAS Y LAS ALTERACIONES FUNCIONALES DEL COLESTEROL.—EN EL CAFÉ THÉ, TILIA Ó EN AGUA AZUCARADA, DA UN AROMA RIQUEZIMO Y ALTAMENTE BENEFICIOSO A LA SALUD.

## LA ABUNDANCIA

### TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

## El Telégrafo

### De nuestro servicio particular

#### Noticias de la madrugada

Madrid 7 (5)

Telegrafian de Castuera (Badajoz) que en la mina del “Lomo del perro”, situada en aquel término, ha ocurrido una catástrofe, por consecuencia de la cual perecieron ahogados varios obreros, ignorándose el número exacto de víctimas.

La benemérita y muchos vecinos del citado pueblo extremeño han marchado al lugar del suceso para prestar auxilios.

\*\*\*  
Habla Silvela

Madrid 7 (14'45)

Conversando de asuntos políticos el presidente del Consejo, ha insistido en las declaraciones hechas antes de subir al poder y según las cuales es lema del gobierno la concentración de fuerzas y en estar conformes con el dogma de la jefatura y con la línea de conducta establecida.

Del Banco

Hoy se ha firmado el nombramiento para subgobernador del Banco de España del señor Morales.

\*\*\*  
Telegrama regio

Madrid 7 (15)

El Sr. Silvela ha telegrafiado al Sr. Maura participándole el sentimiento del Rey ante la grave enfermedad que sufre la madre del eminente hombre público.

La madre del Sr. Maura continúa en igual estado.

Congreso médico

Se confirma que el congreso médico internacional se celebrará en el próximo mes de Abril, apesar de cuanto se había dicho augurando su aplazamiento para Otoño por falta de crédito.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

# VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

## TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,,

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,,

Rioja Claste.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

# TIERRA SANTA

## ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES PESETAS**

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

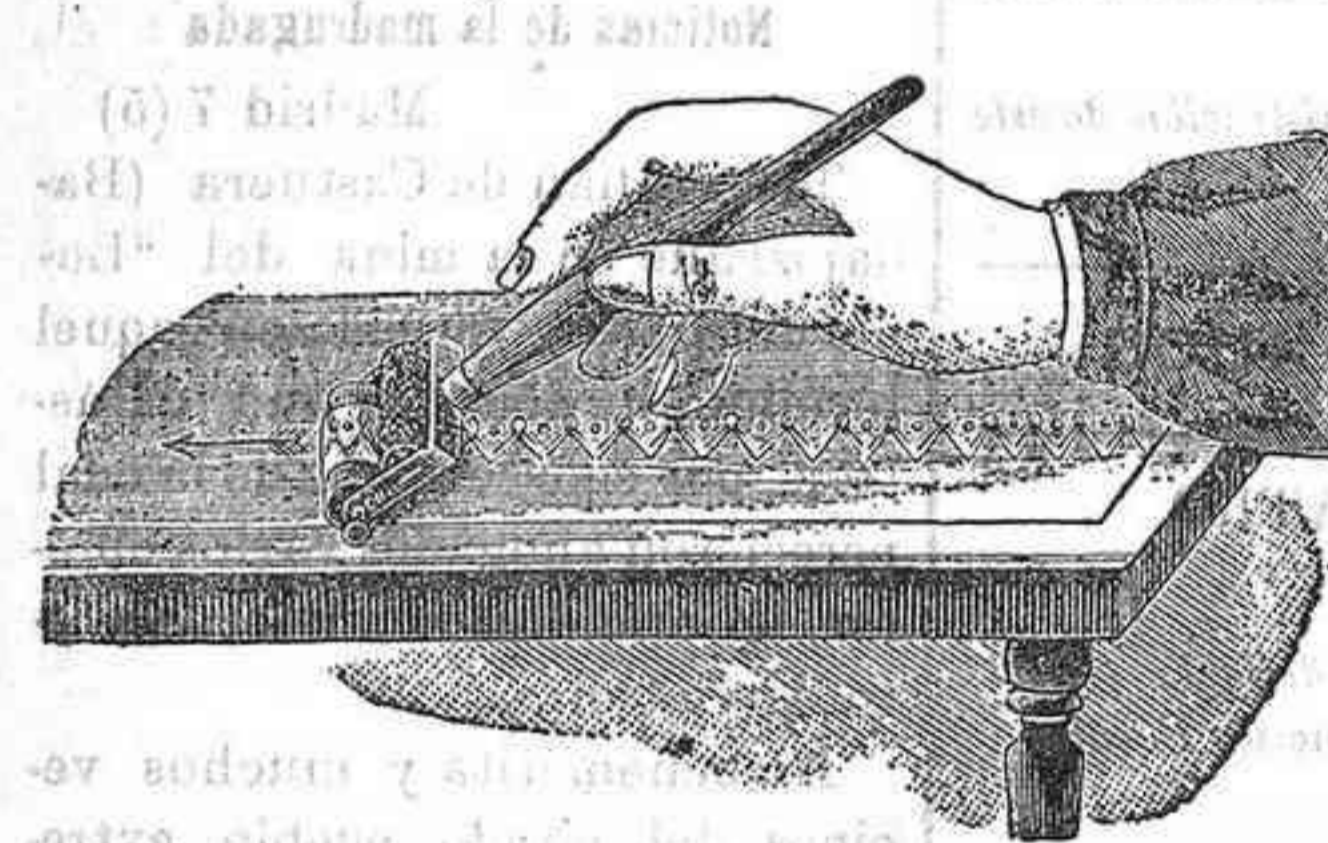
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

# GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

## JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia  
**IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"**  
 Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo; todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.  
 Véase el Catálogo de 1902

# LA VERDAD

## GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION  
 MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA  
 •••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA ••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
 Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

## SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad  
**GARANTIZADOS POR DOS AÑOS**

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

## ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

**GONDOMAR, 7** Antiguo local de la Fonda Simón **CORDOBA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coproducciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajosamente sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

# CENTRO TÉCNICO

## CONSULTIVO Y EJECUTIVO

# CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

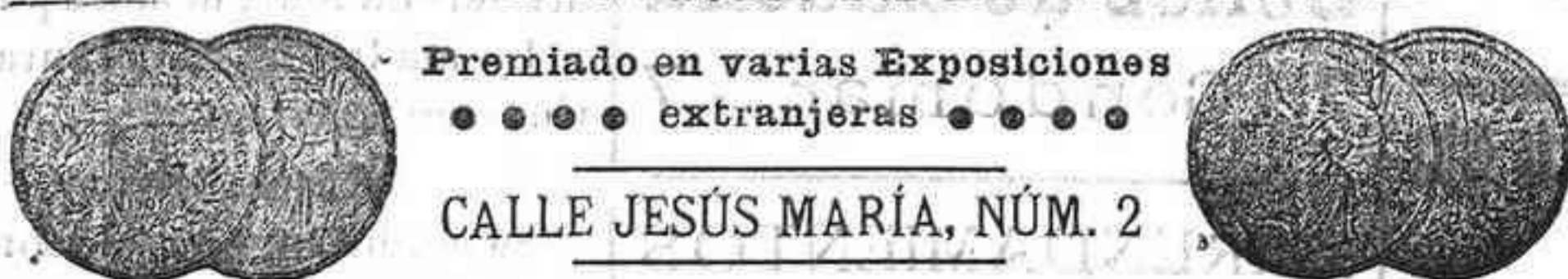
Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones  
 ••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.